

Sres. Marchena -
na Colombo -
Bassada - Do-
minguez Super-
Dominguez -
Riquelme - y
Brendia Muñoz

En la ciudad de Huelva, a diez
de Diciembre de 1914, reunidos los
Sres. que al margen se expresan,
bajo la presidencia del Sr. Mar-
chena Colombo, abierta la sesión
y después de aprobada el acta
de la anterior, se adoptaron los
siguientes acuerdos:

Dar las gracias a la Excmo. Diputación
por la subvención de 500 pesetas anuales, que
ha concedido a esta Sociedad.

Aprobar la conducta del Sr. Presidente, que
ha dirigido telegramas al gobierno inter-
resandole por los marineros de barcaya
secuestrados por los riferos y acerca del
establecimiento de una zona franca en
el puerto de Huelva.

El Sr. Marchena Colombo ~~se~~ dió cuenta
de haberse hecho efectiva la subvención
de 2000 pesetas del Estado, cuya suma obra
en poder del Sr. Ferrero.

Se aprobó la solicitud que a su tiempo
se dirigió a la Diputación provincial en
demanda de esta subvención.

Se acordó dar las gracias a S. Antonio
Jarcia Ramos, por la donación de tres
retratos para el Museo de la Sociedad,
y al Sr. Sabra, por sus libros "Política
Exterior de España" y "América y la cons-
titución de 1812".

Se aprobó el traslado de local de la
Sociedad y los gastos que esto ha ori-
ginado.

Y no habiendo otros asuntos de

que tratar, se levantó la sesión, de la
que yo, el secretario, certifico.

Nº 180

El Presidente

[Signature]

El Secretario

[Signature]